

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

VILLANUEVA DE AZOAGUE

Anuncio

El Pleno, en sesión de fecha 27/04/2022, ha aprobado inicialmente la relación de bienes y derechos y sus propietarios afectados por el procedimiento de expropiación con urgente ocupación, con motivo de la realización de las obras de pavimentación de pista polideportiva en Villanueva de Azoague.

En cumplimiento del artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, sobre expropiación forzosa, se hace pública dicha relación a fin de que, dentro del plazo de los quince días siguientes al de la publicación del presente anuncio se puedan presentar las oportunas rectificaciones de posibles errores y, en su caso, alegaciones sobre la procedencia de la ocupación o disposición de aquellos.

Villanueva de Azoague, 6 de mayo de 2022.-El Alcalde.

R-202201328

